

Área de Acción Cultural - (ACU)

Marzo 2025

1. Organización de exposiciones, conferencias y eventos

Áreas implicadas	Área de Acción Cultural - (ACU)
Personas responsables	Director de Área

Finalidad
<ul style="list-style-type: none">▪ En relación con los artistas y/o personas participantes: gestión de préstamo de obras, gestión de viaje y alojamientos. Pago de honorarios y formalización de contratos.▪ Acondicionamiento de la sala de exposiciones: montaje, traslado de obras, permisos de acceso de empresas externas, cartelería y difusión en redes sociales.▪ Grabación con vídeo y sonido de las actividades y posterior difusión en los canales del área (youtube, rrss, página web).

Base de legitimación
<ul style="list-style-type: none">▪ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD), conforme a las funciones de la Universidad reguladas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, por estar entre sus funciones la educación y formación del estudiantado a través de la creación, desarrollo, transmisión y evaluación crítica del conocimiento científico, tecnológico, social, humanístico, artístico y cultural, así como de las capacidades, competencias y habilidades inherentes al mismo.▪ Consentimiento del interesado, para publicar fotografías o difundir vídeos en redes sociales o en la página web de la UPV.

Categorías de datos personales
<ul style="list-style-type: none">▪ Datos identificativos y de contacto: nombre y apellidos, DNI/NIF/Pasaporte/Cualquier otro documento identificativo, dirección de correo electrónico, domicilio, número de teléfono, firma manuscrita, firma electrónica, imagen, voz, número de la Seguridad Social, Fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, credenciales de acceso (usuario y contraseña).▪ Datos económicos: número de cuenta bancaria.

Categorías de datos interesados
<ul style="list-style-type: none">▪ Empleados UPV (funcionarios, laborales, prácticas, etc.).▪ Estudiantado de la UPV.▪ Becados.▪ Egresados.▪ Participantes en eventos organizados por la UPV.▪ Participantes en eventos organizados por terceros.▪ Proveedores (Representantes legales y empleados).

Orígenes de los datos

- Del propio interesado o su representante legal a través de medios propios de la UPV.
- Fuentes accesibles al público [boletines o diarios oficiales; listas o guías de profesionales; medios de comunicación; guías o repertorios de telefonía].

Plazos de conservación

Los datos se conservarán durante el plazo necesario para la satisfacción de la finalidad. Posteriormente, la información se conservará debidamente bloqueada por los períodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

Comunicaciones de datos

Los datos se comunicarán a:

- Entidad/es encargada de gestionar el alojamiento y manutención.
- Entidad/es encargada de gestionar los viajes y el alojamiento.
- Entidad/es encargada de la recogida y devolución de obras de arte.
- Administraciones Públicas, organismos judiciales o Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, previo requerimiento o por cumplimiento de una obligación legal.

Transferencias Internacionales de Datos

Los datos podrán ser objeto de transferencias internacionales de datos. En estos casos, la Universidad ha adoptado las medidas adecuadas para garantizar un nivel de protección de los derechos y libertades similar al promulgado por el RGPD

Medidas de seguridad

Las contempladas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

2. Aulas de cultura, cursos de formación, talleres y agrupaciones musicales

Áreas implicadas	Área de Acción Cultural - (ACU)
Personas responsables	Director de Área

Finalidad
<ul style="list-style-type: none">▪ Organización cursos, alta en el CFP y matrícula del alumnado.▪ Datos de inscripción de alumnado.▪ Datos necesarios para pagos a profesorado.▪ Publicidad y difusión.

Base de legitimación
<ul style="list-style-type: none">▪ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD), conforme a las funciones de la Universidad reguladas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, por estar entre sus funciones la educación y formación del estudiantado a través de la creación, desarrollo, transmisión y evaluación crítica del conocimiento científico, tecnológico, social, humanístico, artístico y cultural, así como de las capacidades, competencias y habilidades inherentes al mismo.▪ Consentimiento del interesado, para publicar fotografías o difundir vídeos en redes sociales o en la página web de la UPV.

Categorías de datos personales
<ul style="list-style-type: none">▪ Datos identificativos y de contacto: nombre y apellidos, DNI/NIF/Pasaporte/Cualquier otro documento identificativo, dirección de correo electrónico, domicilio, número de teléfono, firma manuscrita, firma electrónica, imagen, voz, Fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.▪ Datos profesionales: Titulaciones (oficiales y no oficiales); Experiencia profesional; Idiomas.▪ Datos económicos: número de cuenta bancaria.

Categorías de datos interesados
<ul style="list-style-type: none">▪ Empleados UPV (funcionarios, laborales, prácticas, etc.).▪ Estudiantado de la UPV.▪ Becados.▪ Egresados.▪ Participantes en eventos organizados por la UPV.▪ Proveedores (Representantes legales y empleados).

Orígenes de los datos
<ul style="list-style-type: none">▪ Del propio interesado o su representante legal a través de medios propios de la UPV

Plazos de conservación

Los datos se conservarán durante el plazo necesario para la satisfacción de la finalidad. Posteriormente, la información se conservará debidamente bloqueada por los períodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

Comunicaciones de datos

Por requerimiento legal o judicial, a las administraciones públicas, Ministerio Fiscal y/o Juzgados y Tribunales que lo requieran, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Transferencias Internacionales de Datos

Los datos podrán ser objeto de transferencias internacionales de datos. En estos casos, la Universidad ha adoptado las medidas adecuadas para garantizar un nivel de protección de los derechos y libertades similar al promulgado por el RGPD

Medidas de seguridad

Las contempladas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

3. Convocatorias

Áreas implicadas	Área de Acción Cultural - (ACU)
Personas responsables	Director de Área

Finalidad
<ul style="list-style-type: none">▪ Inscripción y publicación de listado de participantes en las convocatorias y en las resoluciones.

Base de legitimación
<ul style="list-style-type: none">▪ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD), conforme a las funciones de la Universidad reguladas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, por estar entre sus funciones la educación y formación del estudiantado a través de la creación, desarrollo, transmisión y evaluación crítica del conocimiento científico, tecnológico, social, humanístico, artístico y cultural, así como de las capacidades, competencias y habilidades inherentes al mismo.▪ Consentimiento del interesado, para publicar fotografías o difundir vídeos en redes sociales o en la página web de la UPV.

Categorías de datos personales
<ul style="list-style-type: none">▪ Datos identificativos y de contacto: nombre y apellidos, DNI/NIF/Pasaporte/Cualquier otro documento identificativo, dirección de correo electrónico, domicilio, número de teléfono, firma manuscrita, firma electrónica, imagen, número de la Seguridad Social, Fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, credenciales de acceso (usuario y contraseña).▪ Datos profesionales: Titulaciones (oficiales y no oficiales); Experiencia profesional.▪ Datos económicos: número de cuenta bancaria.

Categorías de datos interesados
<ul style="list-style-type: none">▪ Empleados UPV (funcionarios, laborales, prácticas, etc.).▪ Estudiantado de la UPV.▪ Becados.▪ Egresados.▪ Participantes en eventos organizados por la UPV.▪ Participantes en eventos organizados por terceros.

Orígenes de los datos
<ul style="list-style-type: none">▪ Del propio interesado o su representante legal a través de medios propios de la UPV

Plazos de conservación

Los datos se conservarán durante el plazo necesario para la satisfacción de la finalidad. Posteriormente, la información se conservará debidamente bloqueada por los períodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

Comunicaciones de datos

Por requerimiento legal o judicial, a las administraciones públicas, Ministerio Fiscal y/o Juzgados y Tribunales que lo requieran, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Transferencias Internacionales de Datos

Los datos podrán ser objeto de transferencias internacionales de datos. En estos casos, la Universidad ha adoptado las medidas adecuadas para garantizar un nivel de protección de los derechos y libertades similar al promulgado por el RGPD

Medidas de seguridad

Las contempladas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

4. Difusión Actividades culturales

Áreas implicadas	Área de Acción Cultural - (ACU)
Personas responsables	Director de Área

Finalidad

- Difusión de nuestras actividades culturales en las campañas de bienvenida al nuevo alumnado.

Base de legitimación

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD), conforme a las funciones de la Universidad reguladas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, por estar entre sus funciones la educación y formación del estudiantado a través de la creación, desarrollo, transmisión y evaluación crítica del conocimiento científico, tecnológico, social, humanístico, artístico y cultural, así como de las capacidades, competencias y habilidades inherentes al mismo.
- Consentimiento del interesado, para publicar fotografías o difundir vídeos en redes sociales o en la página web de la UPV.

Categorías de datos personales

- Datos identificativos y de contacto: nombre y apellidos, DNI/NIF/Pasaporte/Cualquier otro documento identificativo, dirección de correo electrónico, domicilio, número de teléfono, imagen, voz, nacionalidad.
- Datos profesionales: Titulaciones (oficiales y no oficiales).

Categorías de datos interesados

- Empleados UPV (funcionarios, laborales, prácticas, etc.).
- Estudiantado de la UPV.
- Becados.
- Egresados.
- Participantes en eventos organizados por la UPV.

Orígenes de los datos

- Del propio interesado o su representante legal a través de medios propios de la UPV

Plazos de conservación

Los datos se conservarán durante el plazo necesario para la satisfacción de la finalidad. Posteriormente, la información se conservará debidamente bloqueada por los períodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

Comunicaciones de datos

Por requerimiento legal o judicial, a las administraciones públicas, Ministerio Fiscal y/o Juzgados y Tribunales que lo requieran, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Transferencias Internacionales de Datos

Los datos podrán ser objeto de transferencias internacionales de datos. En estos casos, la Universidad ha adoptado las medidas adecuadas para garantizar un nivel de protección de los derechos y libertades similar al promulgado por el RGPD

Medidas de seguridad

Las contempladas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

5. Gestión del alumnado en prácticas

Áreas implicadas	Área de Acción Cultural - (ACU)
Personas responsables	Director de Área

Finalidad

- Acompañar en el periodo de prácticas el proceso de formación del alumnado.

Base de legitimación

- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD), conforme a las funciones de la Universidad reguladas en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, que garantiza una actividad de naturaleza plenamente formativa cuya finalidad es la de complementar la formación académica.
- Consentimiento del interesado, para publicar fotografías o difundir vídeos en redes sociales o en la página web de la UPV.

Categorías de datos personales

- Datos identificativos y de contacto: nombre y apellidos, DNI/NIF/Pasaporte/Cualquier otro documento identificativo, dirección de correo electrónico, domicilio, número de teléfono, firma manuscrita, firma electrónica, imagen, número de la Seguridad Social, Fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad.
- Datos profesionales: Titulaciones (oficiales y no oficiales); Experiencia profesional; Idiomas.
- Datos académicos: expediente académico.
- Datos económicos: número de cuenta bancaria.

Categorías de datos interesados

- Alumnos en prácticas.

Orígenes de los datos

- Del propio interesado o su representante legal a través de medios propios de la UPV

Plazos de conservación

Los datos se conservarán durante el plazo necesario para la satisfacción de la finalidad. Posteriormente, la información se conservará debidamente bloqueada por los períodos adicionales necesarios para la prescripción de eventuales responsabilidades legales.

Comunicaciones de datos

Por requerimiento legal o judicial, a las administraciones públicas, Ministerio Fiscal y/o Juzgados y Tribunales que lo requieran, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Transferencias Internacionales de Datos

Los datos podrán ser objeto de transferencias internacionales de datos. En estos casos, la Universidad ha adoptado las medidas adecuadas para garantizar un nivel de protección de los derechos y libertades similar al promulgado por el RGPD

Medidas de seguridad

Las contempladas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.